

4TA. REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA

04 agosto 2022

TEMA 1. ACTA ANTERIOR

Se aprueba acta anterior con correcciones menores.

TEMA 2. ESTADO FINANCIERO

Se exponen los estados financieros de la Universidad del Bío-Bío, los cuales fueron auditados por Deloitte, sin reparos u observaciones. La Junta Directiva agradece la exposición del VRAE y sus aclaraciones y los aprueba por unanimidad.

Se expone el estado patrimonial y flujos de créditos, y garantías al crédito solidario. Posteriormente se aprueban también por unanimidad las fianzas, garantías e inversiones de la Universidad del Bío-Bío para los periodos 2021-2022.

TEMA 3. ESTATUTO ACADEMICO

Rectoría y la dirección jurídica exponen las respuestas de acuerdo con las observaciones hechas por la Subsecretaría de Educación Superior a los estatutos, cuyas respuestas fueron elaboradas por la dirección jurídica. Se resuelven observaciones de forma (4) y de fondo (19) siendo la principal el doble domicilio legal para una universidad birregional, argumento en el cual nuestra universidad debería persistir. En esta oportunidad la Junta Directiva analizará la propuesta y se pronunciará por esta materia más adelante.

TEMA 4. PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Se solicita la transferencia de fondos para el programa de desarrollo salud mental en el contexto escolar de Biobío y Ñuble. Este proyecto, tipo convenio de desempeño, ha sido solicitado por el Mineduc. Se aprueba por unanimidad.

TEMA 5. CONSEJO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR ÑUBLE

Se expone el proyecto y memorándum de entendimiento del consejo de instituciones de educación superior de la región de Ñuble, entre ellos al Universidad de Concepción, Universidad del Bío-Bío, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad Adventista de Chile, Instituto profesional Virginio Gómez, INACAP y el Instituto profesional y Centro de formación técnica Santo Tomás, quienes conformarán el Consejo de Instituciones de Educación Superior de la Región de Ñuble.

Se crea esta instancia para lograr acuerdos y potenciales temas de interés para el desarrollo de Ñuble. Se resuelve apoyar y aprobar esta iniciativa por el rol que ejerce la Universidad del Bío-Bío en la región de Ñuble.

TEMA 6. PASO A PLANTA

Para esta iniciativa se formaron 2 comisiones una Directiva y otra Ejecutiva y como Secretario Ejecutivo se desempeñó el Sr. Juan José Valenzuela, Director de Recursos Humanos, quien expone el proceso y los pasos metodológicos dados.

Se suscitan dudas por el costo financiero del modelo, por lo cual se explica que las remuneraciones en la academia obedecen a la jerarquización y modelo de rentas y no a los grados. Este proceso del paso a planta no se hace desde hace 27 años, es una oportunidad poder consolidarlo y se aprueba por unanimidad.

TEMA 7. PROCESO ELECCIONARIO

El comité electoral informa y ratifica los resultados definitivos que confirman como rector electo al Dr. Benito Umaña H. y queda en espera de los 10 días legales de confirmación oficial.

TEMA 8. INFORME DE RECTORIA

El rector agradece la organización de los debates y como se llevó el proceso eleccionario e informa que ya se hizo una reunión de traspaso con el rector electo. Agradece la colaboración de la Honorable Junta Directiva durante su gestión y la aprobación del proyecto del paso a Planta.